



FORMATO ANEKO 2

PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: CONCEJO DE NEIVA
 REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR CAMILO PERDOMO ARENAS
 NIT: 891.190.010
 VIGENCIA FISCAL: 2022
 MODALIDAD DE AUDITORIA: AUDITORIA D-13 DE 2022
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: AGOSTO DE 2022

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
1	<p>Hallazgo Administrativo</p> <p>realizado el análisis a las pruebas recaudadas en el desarrollo de la auditoría, se evidencian una falta de control y seguimiento a los bienes públicos que se encuentra bajo la custodia del Concejo Municipal de Neiva, por lo que en el año 2020 y principios del 2021, se perdieron tres discos duros de las instalaciones del Concejo de Neiva, y que no se establece con claridad la manera de identificar el responsable o los responsables de la conservación de los bienes muebles o inmuebles que se encuentra en uso o custodia del Concejo Municipal de Neiva, no se hace un seguimiento adecuado a los informes de empalme obligatorios que deben realizar los servidores públicos a la hora de separarse del cargo público; además se observa que se incumple el deber objetivo de cuidado, que le acarrea al representante legal de la entidad, en calidad de servidor público y en desarrollo del buen ejercicio de sus funciones; pues el Concejo Municipal frente a los equipos y bienes que se entregan o se ceden por parte de la administración Municipal,omite hacer un control, y seguimiento a los mismos; impidiendo con ello realizar de manera eficiente el ejercicio del control fiscal, y ocasionando una pérdida de recursos públicos.</p>	<p>Desde la Secretaría General del Concejo de Neiva, llevar a cabo un seguimiento al empalme recibido por el funcionario saliente y a su vez solicitar semestralmente a la Oficina de Almacén de la Alcaldía de Neiva la realización de un inventario, a fin de llevar el control de los bienes públicos que reposan en la Corporación en cabeza del Secretario General.</p>	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	25 DE JULIO	31 DE DICIEMBRE DE 2022	100% DE LOS BIENES PUBLICOS DEL CONCEJO DE NEIVA	NO. DE BIENES PUBLICOS ENTREGADOS AL CONCEJO DE NEIVA SOBRE BIENES PUBLICOS INVENTARIADOS	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo controlfiscal@contraloriameiva.gov.co

HECTOR CAMILO PERDOMO ARENAS
 Presidente
 Concejo Municipal de Neiva